



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECURSO DE INCONFORMIDAD
RI-31/2017

RECURRENTE
IGNACIO ANAYA BARRIGUETE

AUTORIDAD RESPONSABLE
CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL BAJA CALIFORNIA

MAGISTRADO INSTRUCTOR
LEOBARDO LOAIZA CERVANTES

Mexicali, Baja California, a ocho de noviembre de dos mil diecisiete. -----

Vista la cuenta que antecede, mediante la cual la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, informa sobre la recepción del oficio SP-XXII-648-2017 firmado por Ana Guzmán Valverde, Síndico Procuradora del Ayuntamiento de Tijuana, con el cual anexa copia de los oficios SGM/860/2017, CJM/5392/2017 y 5211/2017; así como copia certificada del Periódico Oficial del Estado de seis de diciembre de dos mil trece mediante el cual se aprueba la creación del organismo descentralizado "Instituto Municipal de Participación Ciudadana" de Tijuana, Baja California, y copia simple del Proyecto de Reglamento de Participación Ciudadana para el Municipio de Tijuana Baja California, con el que dice dar cumplimiento al requerimiento formulado mediante oficio TJE-624/2017, de tres de noviembre del año en curso y a lo que se **ACUERDA:** -----

Único. Se tiene a la Síndico Procuradora del Ayuntamiento de Tijuana, dando cumplimiento parcial en tiempo al requerimiento efectuado mediante acuerdo de tres de noviembre, por lo que recibidos agréguese a los autos los oficios y documentos anexos para que obren como legalmente corresponda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 14, fracción XXI de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.-----

NOTIFIQUESE por **ESTRADOS**. Publíquese por lista y en la página de internet de este órgano jurisdiccional electoral.-----

Así lo acordó y firma el Magistrado encargado de la instrucción, **LEOBARDO LOAIZA CERVANTES**, ante la Secretaria General de Acuerdos, **IMELDA MARQUEZ FIOL** quien autoriza y da fe.-----



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS